



ACTA DE ENTREGA/ RECEPCIÓN PARCIAL

LUGAR, HORA Y FECHA DE RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD: Cieneguilla ✓
DEL MUNICIPIO: Tierra Blanca ✓
SIENDO 12:00 HRS. DEL DIA 13 de marzo de 2026
SE REUNIERON EN: Las oficinas de la Contratante en la ciudad de Guanajuato, Gto.

OBJETO DEL ACTA: Entregar por parte del contratista y recibir por la Contratante de acuerdo con lo indicado en el programa de obra, los trabajos que ejecutó la contratista en la localidad de Cieneguilla (Cieneguilla, Cañada de Juanica y el Progreso) en el municipio de Tierra Blanca, Gto. de acuerdo al contrato SAMA-PROAGUA-OB-AD-QB4022-2025-05. La presente acta no exime al consultor de la obra de las deficiencias o vicios ocultos que resulten del mismo y se obliga a su corrección sin costo alguno para la Contratante. Se elabora la presente acta de conformidad con el Art. 167 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Construcción de red de agua potable mediante la instalación de tuberías de FoGo y PVC en diámetros de 50 mm, 76 mm, 100 mm y 102 mm con un total de 15478.35 ml, incluyendo tomas domiciliarias individuales de 13 mm de diámetro. Los trabajos comprenden el trazo, nivelación, corte y ruptura de pavimento, excavaciones en terreno natural y zonas pavimentadas, colocación de tuberías con sus respectivos accesorios e instalación de 449 tomas domiciliarias.

OBRA: Rehabilitación del sistema de alimentación y distribución de agua potable en la localidad de Cieneguilla (Cieneguilla, cañada de Juanica y el Progreso) en el municipio de Tierra Blanca, Gto. ✓

MUNICIPIO: Tierra Blanca ✓

No. DE CONTRATO: SAMA-PROAGUA-OB-AD-QB4022-2025-05 ✓ MONTO CONTRATO: \$13,120,621.07 ✓

MONTO DE AMPLIACION

TOTAL \$13,120,621.07 ✓

FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: 08/09/2025 ✓ TERMINACIÓN: 31/12/2024 ✓

FECHAS REALES DE INICIO: 08/09/2025 ✓ TERMINACIÓN: 13/03/2026 ✓

CONV. MODIFICATORIO EN TIEMPO: SAMA-PROAGUA-OB-AD-QB4022-2025-05-1

CONV. MODIFICATORIO EN MONTO:

RELACION DE ESTIMACIONES

MONTO CONTRATADO: \$13,120,621.07 ✓
ANTICIPO: \$3,936,186.32 ✓ 30%

		PERIODO:		IMPORTE:	
Estimación	Nº				
Estimación	1 ✓	08/09/2025 ✓	30/09/2025 ✓		\$4,772,351.75 ✓
Estimación	2 ✓	01/10/2025 ✓	30/10/2025 ✓		\$2,256,834.30 ✓
Estimación	3 ✓	31/10/2025 ✓	29/11/2025 ✓		\$1,428,202.94 ✓
Estimación	4 ✓	30/11/2025 ✓	29/12/2025 ✓		\$819,255.59 ✓
Estimación	5 ✓	30/12/2025 ✓	25/01/2026 ✓		\$3,159,825.76 ✓
Estimación	6 ✓	26/01/2026 ✓	24/02/2026 ✓		\$141,783.05 ✓
Estimación	7 ✓	25/02/2026 ✓	13/03/2026 ✓		\$131,305.83 ✓
Estimación	8FC ✓	30/12/2025 ✓	25/01/2026 ✓		\$48,517.78 ✓
				TOTAL:	\$12,758,077.00 ✓
				SALDO:	\$362,544.07 ✓

SANCIONES

ESTIMACIÓN 6: \$3,666.80, PENALIZACIÓN POR ATRASO Y ESTIMACIÓN 7: \$5320.15, PENALIZACIÓN POR ATRASO

DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN:

PLANOS ACTUALIZADOS (As built) SI NO
MANUALES E INSTRUCTIVO DE
OPERACIÓN, CONSERVACION
Y MANTENIMIENTO SI NO

BITACORA DE OBRA SI NO
GARANTIAS A EQUIPOS SI NO

OTROS(DESCRIBIR): _____

DECLARACION DE LAS PARTES DE QUE SE ENTREGAN ESOS DOCUMENTOS :

GARANTIAS

ANTICIPO	02/09/2025 ✓	N°	BKY-0016-0265777 ✓	MONTO:	\$ 3,936,186.32 ✓
CUMPLIMIENTO	02/09/2025 ✓	N°	BKY-0016-0265778 ✓	MONTO:	\$ 1,312,062.10 ✓
VICIOS OCULTOS		N°		MONTO:	
OTRA GARANTIA				MONTO:	

OBSERVACIONES

SE PRESENTA ACTA PARCIAL POR CIERRE ADMINISTRATIVO

POR LA

SECRETARÍA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Arq. Juan José Franco Aguilar
Residente de Obra

VEESGAL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V. ✓

Ing. Bibiano Vega Noguez
Administrador Único